



Hacia una nueva política del Transporte Marítimo

De Carlos Vattier

INTRODUCCION PARA LOS EFECTOS DE ESTE BREVE ANALISIS sobre el conflicto colectivo del trabajo, comenzaremos por estudiar algo de historia. Esto es necesario porque la legislación, cualquiera que sea su naturaleza, siempre se produce en un determinado tiempo con su propio conflicto social, político e ideológico, y su contenido es siempre condicionado por la estructura económica existente en la formación social dada. Como las normas jurídicas no son más que ciertos mecanismos imperativos para la regulación social, permiten ser adaptadas de uno a otro contexto. Este fenómeno es conocido como la adaptabilidad de las normas jurídicas. Sobre este hecho se basa, por ejemplo, lo que tantas veces ha afirmado el Compañero Allende: hacer la revolución socialista dentro del marco legal burgués. Es decir, realizar los cambios progresivos orientados hacia la construcción del sistema socialista, encuadrados legalmente dentro del derecho actual vigente. Y es por esto que, a pesar de encontrarnos en esta etapa de transición, nosotros debemos estudiar, enjuiciar y criticar la legislación que permanece vigente.

Así, estudiaremos ahora, con cierto detalle, la reglamentación específica del conflicto colectivo del trabajo, es decir, las normas que regulan el proceso de armonización de los intereses contradictorios de clase, de los trabajadores frente a los patrones, normas que se encuentran contenidas en el Código del Trabajo, artículos 589 a 643 y a su Reglamento, Decreto Supremo N° 839 de 1945. Dentro de este proceso, distinguiremos las etapas de iniciación, desarrollo y terminación.

Finalmente, este análisis no pretende erudición ni acuciosidad técnica excesiva. Por el contrario, está



orientado a difundir dentro de la clase trabajadora las normas legales sobre un problema que afecta tan directamente a sus intereses, como es el pliego de peticiones y su tramitación. Pretendemos, en lo posible, establecer una pauta que sirva de guía para vitalizar la crítica de la ciencia del derecho sobre la base del enjuiciamiento del ordenamiento jurídico vigente hecho por los propios trabajadores.

(Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1973).

Hacia una nueva política del transporte marítimo. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1973

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Hacia una nueva política del transporte marítimo. [artículo]

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile